



MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA PARA SU DEBATE Y VOTACIÓN EN EL PRÓXIMO PLENO ORDINARIO DE LA JUNTA DE DISTRITO DE LA ALMOZARA

La crisis derivada de la COVID-19 está poniendo a prueba la capacidad de reacción de las instituciones para dar respuestas rápidas y eficientes a las necesidades de la ciudadanía en cada una de las fases de esta pandemia. Las primeras medidas han ido dirigidas, como no podía ser de otra manera, a proteger la salud de las personas. Al mismo tiempo y una vez superada la fase de mayor riesgo para la vida, es necesario que los Ayuntamientos, como administración más cercana al ciudadano, impulsen medidas sociales, fiscales, de reparación y estímulo económico que amortigüen el grave impacto de esta crisis en la población local, en nuestro caso, de Zaragoza.

Desde el Grupo Municipal Socialista presentamos un plan de reconstrucción de Zaragoza con 119 medidas concretas para afrontar esta inédita y devastadora crisis sabiendo que la capacidad de acción de nuestra ciudad es limitada pero sin olvidar que nuestra prioridad debe ser explorar todas las posibilidades sociales, políticas, económicas y financieras para no dejar a nadie atrás en la reconstrucción social y económica de nuestra ciudad.

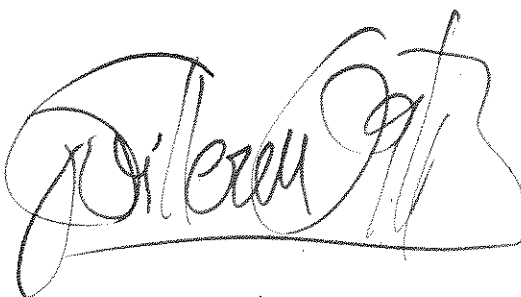
La puesta en marcha de la Comisión por el Futuro de Zaragoza, ha permitido conocer de primera mano las necesidades que el sector productivo y la ciudadanía en su conjunto tienen que afrontar para poder seguir adelante, para poder seguir pensando en un futuro inmediato.

Esta labor de reconstrucción compromete a toda la ciudad, pero también y con una especial importancia a los barrios y a los Distritos. Se dice que los ayuntamientos son la institución más próxima al ciudadano, y dentro de los ayuntamientos los barrios se configuran como el primer nivel de la participación política y vecinal. Por eso parte de esta respuesta necesaria para afrontar las consecuencias de la crisis sanitaria debe venir desde abajo, desde el tejido social que conoce la realidad del territorio de la mejor manera.

Esa labor de reflexión debe trasladarse a los barrios pero además es necesario dotarlos de herramientas para que en el ámbito de su competencia tenga capacidad de diseñar y ejecutar programas que permitan hacer frente a las principales consecuencias de la Crisis del Covid

MOCIÓN

- 1) El pleno de la junta de distrito de la Almozara insta a crear una mesa para la reconstrucción y el futuro del Distrito de la Almozara. Dicha mesa supervisará el cumplimiento en el Distrito de los dictámenes que puedan emanar de la Comisión por el futuro de Zaragoza y propondrá del mismo modo medidas para la reconstrucción y recuperación del tejido económico, social, cultural, participativo del Distrito.
- 2) El pleno de la junta de distrito de la Almozara insta al Gobierno de Zaragoza a diseñar de forma inmediata un plan de regeneración urbana y rehabilitación, centrado en la mejora de la eficiencia energética y la accesibilidad de los edificios y actuando en la escena urbana de los entornos urbanísticos más degradados
- 3) El pleno de la junta de distrito de la Almozara insta al Gobierno de Zaragoza a impulsar de inmediato un plan de impulso económico en los ámbitos del comercio de proximidad, hostelería, cultura, etc.; ayudas de supervivencia para aquellas actividades económicas más afectadas, exenciones o bonificaciones de determinadas tasas e impuestos. Del mismo modo que permita disponer a las juntas municipales y vecinales de recursos para en su ámbito impulsar medidas complementarias a las que se diseñen por parte del Gobierno. Para ello se modifique los créditos destinados a fiestas en los distritos en el caso de que no puedan celebrar, destinándolos a la actividad ordinaria del distrito.
- 4) El pleno de la junta de distrito de la Almozara reconoce y pone al valor todas las acciones individuales y colectivas llevadas a cabo por personas, colectivos y entidades surgidas en los barrios como muestras de solidaridad ante la crisis sin que esto sea óbice para reclamar la responsabilidad pública en la cobertura de las necesidades de sus ciudadanos para lo cual insta al refuerzo de medios humanos y técnicos de todos los Centros Municipales de Servicios Sociales.
- 5) El pleno de la junta de distrito de la Almozara insta al gobierno de Zaragoza a que ponga en marcha de manera inmediata acciones destinadas a favorecer la conciliación laboral y familiar en el marco de la vuelta a la nueva normalidad, entendiendo que la situación de desescalada y restricciones de movilidad incrementan las dificultades en las tareas de cuidados.



Guillermo Ortiz Ortiz
Portavoz del Grupo Socialista de la Junta Municipal de la Almozara